

January 2009

La calidad en la educación superior: un proceso de re-conocimiento

Hernán Felipe Trujillo Quintero

Universidad de La Salle, Bogotá, vacademi@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Trujillo Quintero, H. F. (2009). La calidad en la educación superior: un proceso de re-conocimiento. Revista de la Universidad de La Salle, (48), 156-161.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR:

UN PROCESO DE RE-CONOCIMIENTO

Hernán Felipe Trujillo Quintero*

INTRODUCCIÓN

Antes de la Constitución de 1991, los procesos de verificación de calidad en la educación superior eran casi nulos. Si bien algunas instituciones se preocupaban por la obtención de mejores resultados, en términos comparativos, el concepto de calidad viene a aparecer luego de la entrada en vigencia de la constitución de 1991. Claramente allí se establece que “corresponde al Estado ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad (...)”¹.

La introducción en el contexto colombiano de la calidad fue adquiriendo sentido para la educación superior luego de la promulgación de la ley 30 de 1992, que organizó las instituciones que prestaban el servicio educativo en niveles superiores, y ordenó la creación del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), encargado de fomentar y juzgar la calidad de los programas y de las Instituciones de Educación Superior (IES) de Colombia (Giraldo, Abad y Díaz, 2002). En este sentido, la calidad pasó de ser un asunto de política institucional de cada ente de Educación

Superior, y se posicionó en el campo de lo público, con control y vigilancia por parte del Estado, adicionando elementos para su incipiente debate y complejizando su comprensión.

Desde esta perspectiva, la estructuración del concepto de calidad ha causado malestar en los diferentes escenarios en donde se le ha intentado construir, por lo que debe tratarse con cuidado, teniendo presente que no existe un acuerdo en su definición, y que se puede abordar desde diferentes ángulos. Teniendo en cuenta lo ante-

* Estudiante de Economía, Universidad de La Salle, IX Semestre. Representante de los estudiantes ante el Consejo Superior Universitario. Integrante Semillero IEEL.

¹ Artículo 67, Constitución Política de Colombia 1991.

rior, en este documento se pretende abordar el problema de la calidad en la educación superior desde una perspectiva estudiantil, tratando de delimitar su campo de acción y sus diferentes determinantes institucionales.

¿LA CALIDAD ES COMPETENCIA?

Existe un continuo proceso de competencia en las actividades que realizan las personas y las instituciones. La obsesión por determinar un ganador lleva a evaluar cada paso, cada proceso, cada proyecto, cada programa. Todo lo que pueda ser susceptible de comparación es sujeto de contraste, y su resultado determina el éxito o el fracaso de quien se enfrenta a su constatación. Está lógica de competencia, que bien podría explicarse por las leyes de selección natural, supedita todo comportamiento a la obtención de ciertas habilidades que pueden ser estandarizadas, y que permiten alcanzar logros y metas medibles y cuantificables, que garantizan (o suponen garantizar) el éxito de la actividad.

Con este panorama, debería pensarse que el problema de la calidad en la educación superior es de cumplimiento de indicadores. Si esto fuera cierto, la calidad podría tomarse como una receta que bien aplicada resulta teniendo logros positivos en un contexto determinado. No obstante, hay buenas razones para creer que la calidad no es un problema de competencia. Para sustentar lo anterior hay que entender que la educación superior, como institución, administra la información y el conocimiento de una sociedad, generando procesos continuos de búsqueda y descubrimiento. Lo primero bien podría asimilarse a insumos de una fábrica, y lo segundo a productos resultantes de la utilización de los insumos. La calidad, en este proceso

comparado, haría referencia a la manera como se transforma el insumo en producto terminado. Si la educación fuese un proceso de competencias tendríamos que asumir que conocemos el insumo y el producto final. Pero a diferencia de la fábrica, las instituciones de educación superior trabajan con información para generar conocimiento, y la información se encuentra generalmente asimétrica o incompleta, y el conocimiento es, en el mayor de los casos, impredecible, y surge resultado del ingenio y la experiencia del hombre.

Con lo anterior, al no conocer con certeza el insumo y el producto final, resulta inconcebible colocar medidas de calidad en un proceso que no genera instrumentos comparables entre instituciones, colocando la competencia en un escenario distinto al de la calidad en la educación superior. En este sentido, autores como Díaz (1994) creen que la calidad en la IES resulta un concepto contradictorio debido a que trata de personas en diferentes niveles, lo que puede hacer caer a los analistas en la subjetividad, teniendo en cuenta que como seres humanos y pensantes, se tienen diferentes conceptos, apreciaciones y visiones del término calidad educativa.

CALIDAD COMO PROCESO DE IDENTIFICACIÓN PARTICULAR

El concepto de calidad de la educación superior constituye un término relativo que puede dar lugar a múltiples definiciones y aproximaciones desde las distintas visiones, ocasionando diferencias entre los enfoques y criterios utilizados en su evaluación por parte de los encargados de ejercer su control y vigilancia, como ocurre particularmente en el caso del CNA (Giraldo, Abad y Díaz, 2002). Al carecer de una medida

única de la calidad en la educación superior, su evaluación debe definirse y decidirse en relación con el tipo de información detallada con la que se efectúa su valoración (Malagón, 1996). En tal medida, su apreciación debe verse y analizarse desde cada caso en particular, y sin medidas ni manuales que establezcan parámetros homologables a todas las situaciones.

Planteado lo anterior conviene analizar algunas cuestiones generales que en mi criterio pueden resultar relevantes a la hora de analizar la calidad en la educación superior. Hay que tener presente hasta aquí que no puede permitirse un análisis con criterios de unicidad en torno a la calidad, y que todo análisis determinántico es caprichoso en su aplicación. No obstante, la relación de la educación superior con su entorno social, económico, político y cultural permite articular y comprender en cierto sentido la actuación de las instituciones, permitiendo extraer

algunas cuestiones básicas que explican los procesos de calidad en cada una de ellas.

De este modo, el proceso recorrido entre la información y el conocimiento (donde se valora la calidad), al no tener características mecánicas, presenta una amplitud en su descripción para comprender su comportamiento, lo que da un amplio margen de análisis, considerando, por tanto, que la calidad es un concepto compuesto por varias características complejas cada una de ellas, que pueden configurarse según las particularidades de cada IES. A continuación analizaré algunas características que deben considerarse para hablar de calidad:

IES CON IMPACTO SOCIAL

La información debe estar al servicio de la sociedad para buscar solucionar los problemas que requieren de avances en el conocimiento,





permitiendo una articulación de la Universidad con el entorno social en el que se desarrolla. Es indudable que la generación de conocimiento sin un principio de necesidad resulta irrelevante a la hora de evaluar su pertinencia y relevancia.

La apuesta por una sociedad del conocimiento, comprendida en los sofisticados y múltiples sistemas de comunicación y de computación que permiten interaccionar volúmenes de datos, colocan a los individuos y comunidades en constante relación global (Colciencias, 2008), generando responsabilidades en las Instituciones de educación superior para dar solución a sus problemas próximos. La calidad, en este sentido, debe valorar la generación de conocimiento con pertinencia e impacto social.

IES ARTICULADA CON LOS PROCESOS PRODUCTIVOS

Esta característica va muy de la mano con la anterior, solo que aquí la información y el cono-

cimiento están al servicio del sector productivo. La innovación, consistente en la aplicación del conocimiento en el mejoramiento de los procesos de producción requiere igualmente de pertinencia y relevancia. La calidad en este proceso se observa desde la perspectiva del valor agregado aportado por la IES al sector real.

IES DIFERENCIADA

Las IES se relacionan con la sociedad y el sector productivo a través de procedimientos y objetivos propios que en gran medida corresponden a los planteamientos filosóficos que orientan sus actuaciones. En esta medida, la diferenciación en el significado que se le da a cada intervención genera intenciones diversas y especializadas, incorporando en el proceso información-conocimiento un elemento subjetivo; esto es, encontrarle sentido a lo que se desarrolla dentro de la IES. La calidad desde las IES diferenciadas debe evaluarse como la correspondencia entre lo que se piensa y lo que se hace.

IES EN CONTINUA AUTOEVALUACIÓN

Si bien es cierto que las instituciones de educación superior son portadoras de valores en una sociedad, y en este sentido puede ser considerada en cierta medida como entes conservadores, su constante articulación con la sociedad le permite estar en constante cambio.

Se reconoce que la sociedad moderna depende en grado creciente del conocimiento, de su transmisión, aplicación, desarrollo y examen crítico; por lo que los entes de educación deben estar en concordancia con los momentos históricos y los actores intervinientes en cada proceso. En este sentido, la intervención de las instituciones de educación superior debe estar en continua evaluación respecto a su pertinencia y adecuación con los momentos de la sociedad, aplicando el principio de necesidad en cada una de sus actuaciones. Esta evaluación debe darse por la iniciativa propia de las instituciones, generando procesos internos conscientes de las situaciones cambiantes, y evaluando su grado de ajuste con ellas. La calidad allí debe valorarse conforme al principio de necesidad.

IES PARA ESTUDIANTES A BAJO COSTO

Uno de los principales mecanismos de difusión del conocimiento es el acceso de la población a la educación superior. No obstante, esto se ve enfrentado con los altos costos de mantenimiento de las IES que se trasladan a los estudiantes a través de las matrículas, privando a muchas personas de acceder a ella.

Esta secuencia puede cambiarse. Si se rompe la tendencia de financiar las actividades de las IES a través de las matrículas, y se traslada a la pro-

ducción y venta de información y conocimiento, por ser la actividad propia de la Universidad, acorde con el impacto social y la innovación, se generan economías a escala, con costos marginales de producción de Investigación y Desarrollo cercanos a cero. La promoción de esta fuente de ingresos puede generar un mayor número de personas aprovechando las IES, por cambiar el peso de financiación a la generación de conocimiento con pertinencia, impacto social e innovación. La calidad puede valorarse en términos de equidad e igualdad social.

CONCLUSIONES

Resulta claro que no puede homologarse el concepto de calidad en la educación superior al criterio de la competencia, toda vez que la calidad es una valoración que debe analizarse con criterios particulares, teniendo en cuenta el caso específico, y resulta odioso, por tanto, acreditar características homologables a todas las IES.

En este sentido, también resulta relevante aceptar que al comparar las actividades de las IES con un proceso de producción en donde se transforman insumos en productos finales, y determinar que este procedimiento no puede explicarse de manera mecánica en la educación superior, se da un amplio margen de interpretación a la hora de valorar la calidad. En tal medida, puede hacerse un ejercicio de adecuación de características del entorno social, económico, político y cultural, con la articulación de las IES y su intervención en este contexto, con el objetivo de encontrar algunas características generales con las que se podría valorar la calidad en la educación superior. Se lograron identificar cinco características que se ajustaron

a la adecuación del entorno con la calidad: Pertinencia social, articulación con procesos productivos, diferenciación, autoevaluación y educación a bajo costo.

Una propuesta universitaria hacia la calidad debe contener, de manera clara e identificable, una postura institucional a través de la definición

de procesos y métodos que permitan concretar lo planteado. Algunos planteamientos son esbozados en este documento como características, pero pueden identificarse otros planteamientos que generen procesos de articulación con la sociedad que conciban algún tipo de bienestar. La calidad estará valorada, por tanto, a través de la concreción de las características planteadas.

BIBLIOGRAFÍA

Colciencias. (2008). *Colombia construye y siembra futuro. Política Nacional de Fomento a la investigación y la innovación*. Documento para discusión. Bogotá.

Díaz, M. (1994). *La calidad de la educación y las variables de procesos y de productos*. Calidad de vida en los Centros Educativos. II Jornadas Educativas Centro Asociado de la UNED de Asturias, Gijón,

Giraldo, U., Abad, D. y Díaz, E. (2002). *Bases para una política de calidad en la Edu-*

cación Superior en Colombia. Documentos Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Bogotá, Colombia.

Malagón, F. (Julio, 1996). *¿La calidad de la educación en Colombia. Un problema de quién?* *Revista Universitaria Abierta*, 3.

TEXTOS JURÍDICOS

Constitución Política de Colombia, 1991.
Ley 30 de 1992.